

APRENDIZAJES POST PANDEMIA COVID 19

ALGUNAS PREGUNTAS QUE PODRÍAMOS HACERNOS PARA ACERCARNOS A LOS INDICADORES DEL OBSERVATORIO QUE AYUDEN A ANTICIPARNOS Y PREVENIR

(una pequeña aportación de ideas, sin ningún orden ni estructura, tras la lectura de artículos y libros blancos publicados al efecto, y alguna bibliografía consultada)

1. Qué nos ha pasado con la pandemia COVID 19

- a. Una crisis sanitaria **pone en cuestión todo y promueve una crisis económica y social**
- b. **Una crisis sanitaria no conlleva solo medidas farmacológicas** (medicamentos, vacunas...) **sino sociales** (distancia, mascarilla, aislamiento, teletrabajo...)
- c. Puso de manifiesto **la importancia de las redes familiares y comunitarias de apoyo...** frente al individualismo cada vez más implantado. Somos vulnerables, no somos autosuficientes y necesitamos de los otros
 - Tercer sector
 - Redes sociales
 - Activismo cívico
- d. Puso de manifiesto **el valor de la tecnología**
 - Para relacionarnos con los nuestros, con quienes no podíamos tener contacto físico
 - Para teletrabajar
 - Pero sigue habiendo necesidades y colectivos que precisan atención por otros canales
- e. **Cambiaron los canales más habituales de atención ciudadana públicos (y privados)**
 - Necesidad de mejorar la cita telefónica
 - Necesidad de concentrar la cita presencial solo para determinados casos esenciales
 - Las colas fueron una imagen general (supermercados y servicios de atención a la ciudadanía-bloqueo de teléfonos, caídas de plataformas tecnológicas...)
- f. Surgen **oportunidades de reconsiderar servicios públicos, y privados**
 - La telemedicina
 - Las terapias on line (hay enfermedades que no esperan, como el parkinson, un buen ejemplo es lo que hizo ASPARBI haciendo terapia on line y con el programa "yo también canto" que contribuía a desarrollar y mantener aptitudes que podían ir deteriorándose)
- g. **Mejora el medio ambiente** y se produce menos contaminación con reuniones y interacciones on line, y menos desplazamientos turísticos o de ocio

h. Puso de manifiesto ***la importancia de la salud como limitante de todo y la importancia de cuidarla.*** Tu salud está directamente relacionada con tu estilo de vida: nutrición, actividades físicas, un peso saludable y un sueño reparador

- La actividad física (en casa sin posibilidad de acudir a gimnasios, o pudiendo salir de casa solo para ejercitarse)
- La salud mental y el autocuidado
- Necesidad del cuidado personal (lavarse las manos, aislarse para no contagiar a vulnerables...)

i. Puso de manifiesto ***la igualación social que produce un fenómeno pandémico*** –todos somos vulnerables (nos afectó a todos/as, sin discriminación por razón de raza, sexo, edad, ricos y pobres...), aunque afectara en la supervivencia y condiciones de vida a los más vulnerables, ***y más desigualdad social.***

j. Nos enseñó que ***una estrategia de debilitamiento de la sanidad pública (menos recursos) es un riesgo también para nuestra economía.*** Necesidad de seguir invirtiendo en régimen universal de salud y en investigación de fármacos y vacunas.

k. No debemos olvidar ***el impacto que la pandemia ha supuesto para la atención habitual de otras enfermedades que se ha visto limitada por la saturación del sistema sanitario,*** como por ejemplo la suspensión de cirugía oncológica preferente, la atención de pacientes cardiológicos agudos o la donación y trasplante de órganos. Ello obliga a establecer estrategias que aseguren en futuros escenarios, recursos específicos especialmente para aquellos procesos tiempo-dependientes.

h. Puso de manifiesto ***la importancia del contacto personal*** (abrazos...). El aislamiento perjudica la salud mental.

i. ***La salud mental se vió deteriorada en determinados colectivos vulnerables*** (elevada incidencia de intentos de suicidio) y resulta oportuno pensar en un modelo de apoyo sicosocial ante nuevos retos pandémicos:

- los mayores de 70 años
- los familiares directos de los fallecidos
- el personal sanitario
- personas que han padecido la enfermedad con síntomas agudos
- colectivos víctimas económicas de la crisis: perdida de empleo, perdida de negocios, o con bajos ingresos
- población con patología siquiátrica previa

j. También la importancia de la ***cultura del ahorro*** personal o familiar para la mejor gestión de las emergencias posibles (un valor a la baja en la juventud de hoy en día “vivir el presente”)

k. **La información veraz importa** y la forma de gestionarla. La comunicación es crucial para transmitir información a la ciudadanía, así como para generar confianza y moral. Para optimizarla, sería conveniente:

- favorecer la unidad de criterios, y de esta forma, minimizar la incertidumbre
- priorizar la claridad con el fin de que sea comprensible
- ofrecer veracidad (lo contrario, minaría la confianza);
- cuidar la puesta en escena
- ofrecer una respuesta proactiva (y formativa) contra la desinformación.

Se manoseó la información para lograr relevancia mediática los medios de comunicación, los partidos, los intereses económicos...

Se llenaron las redes sociales de **noticias falsas** (hace falta una respuesta institucional con información veraz sobre los bulos)

l. Se incrementó la **inseguridad ciudadana**

- riesgos en la ciberseguridad
- mafias en la gestión de suministros
- problemas con los distintos niveles de gestión de las emergencias (criterios divergentes entre unos niveles institucionales y otros: tribunales, ccaa, estado, aytos)

m. En el futuro **variará el concepto de ciudad, por la influencia de mecanismos que han venido para quedarse**

- Menos desplazamientos al trabajo
- Menos oficinas y centros empresariales
- Mas necesidades de entornos públicos para socializar y crear apoyos
- Más terrazas en los bares y restaurantes (quizás con menos requisitos para instalarse)

n. La pandemia obligó a **cerrar los centros escolares y a cambiar súbitamente el modo de impartir las asignaturas**, pasando de un modelo presencial a uno telemático, poniendo de manifiesto aquí el problema de la brecha digital en nuestro país.

Según sus autores, el cierre de las escuelas ha influido en la falta de socialización de los y las menores, impactando en el estado psico-emocional del alumnado, que se ha mostrado más nervioso (70,14%), triste (55%) o se ha enfadado con mayor frecuencia (74,66%). Por su parte, el 50,6% de los y las docentes ha sufrido estrés (el 18,6% de ellos entre grave y muy grave), y el 32,2% de docentes ha tenido síntomas depresivos (el 7,5% con síntomas graves y muy graves).

Lecciones aprendidas según el informe del Gobierno Vasco (Plan Bizi Berri https://bideoak2.euskadi.eus/2021/07/07/news_70474/Bizi_Berri_IV_cas.pdf)

Cuadro 3. Síntesis de aprendizajes en la primera ola

Lo que nos ayuda	Lo que nos perjudica
·Capacidad de información sanitaria, realización de test y cribados, rastreo de contagios y contactos, aislamientos y cuarentenas.	·La movilidad y el continuo contacto con diferentes personas, incluso desconocidas.
·Establecimiento de burbujas familiares, sociales, educativas y laborales.	·Relajación de medidas en ocio nocturno, botellones y "no-fiestas".
·Uso de mascarilla, distancia interpersonal e higiene.	·Relajación de medidas en bares, cafeterías, terrazas y restaurantes.
·Limitación al número personas que pueden agruparse.	·Relajación de medidas en reuniones familiares y de amigos.
·Protocolización de medidas de seguridad y coordinación en todos los sectores y ámbitos.	·El exceso de confianza y la falta de conciencia sobre los contextos de riesgo, así como la descoordinación.
·Limitación de aforos, ventilación de locales y actividades al aire libre.	·Desarrollar cualquier actividad en espacios cerrados, mal ventilados y/o concurridos.
·Disposición de hoteles para cuarentenas de personas con viviendas sin condiciones.	·Vivir en condiciones de habitabilidad precarias o de hacinamiento.

2. Cómo han reaccionado las instituciones. Medidas

a. La caída de la economía. Ayudas a las empresas y medidas financieras. Enormes cantidades de recursos económicos con dificultades para gestionarlos (se caen las plataformas, no hay capacidad para gestionarlos con los equipos humanos estables...). Solo en una consulta a la web del Gobierno Vasco nos arroja este enorme listado de ayudas

<https://www.euskadi.eus/busqueda/?cat=Home&q=ayudas+covid>: al sector turístico, a profesionales de la cultura, al sector comercial, a personas autónomas, a alquiler de vivienda, al sector agrario y alimentario, al sector ganadero, a centros docentes, a clubs deportivos, a proyectos de investigación sobre covid, a conciliación vida familiar, al sector vitivinícola, ayudas de emergencia social, moratorias en pagos de alquiler, al sector de la pesca, a agencias de viajes, al sector de la economía social...

b. Gran incremento del gasto público, gran incremento del déficit público .

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/hacienda/Paginas/2021/290321-ejecuci-n-2020.aspx>

c. Contrataciones de emergencia sin medidas de control (ofertas abiertas, sin publicación en portales de transparencia...) que ha dado lugar a imagen de favoritismos y comportamientos no éticos, y su utilización política contribuyendo al excepticismo ciudadano. . Interesante el informe de supervisión de estos contratos con identificación de errores cometidos, dudosas justificaciones de contratos tramitados por vía de emergencia y recomendaciones a futuro.

<https://www.hacienda.gob.es/RSC/OIReScon/COVID-19/ies-emergencias-2021/IES-emergencias-2021.pdf>

Múltiples artículos al respecto

<https://www.hayderecho.com/2020/05/19/el-mal-uso-y-los-abusos-en-la-contratacion-de-emergencia-para-salir-corriendo-y-no-parar/>

<https://elpais.com/sociedad/2022-01-28/el-tribunal-de-cuentas-halla-deficiencias-en-multiples-contratos-de-2020-sobre-la-pandemia.html>

Interesante la opinión de civio sobre lo ocurrido

<https://civio.es/novedades/2021/03/29/contratos-de-emergencia-nuestra-ultima-investigacion-en-10-pildoras/> Recibo textualmente algunas ideas:

- Algunos organismos han echado mucha imaginación para colar concesiones de tele pública, piscinas, compra de pistolas táser y hasta camellos para la cabalgata de Reyes entre los contratos de emergencia
- Pese a lo masivo de los contratos y de las necesidades (6.445 millones de euros), ha habido mucha concentración en unas pocas manos. Cuatro empresas se llevaron el 10% de todo ese dinero. Y la que más se llevó ni siquiera se dedicaba a asuntos sanitarios antes de la pandemia. Gracias a esta investigación podemos saber quiénes se acabaron llevando los contratos, y hay mucho intermediario.
- Una guerra de precios, tal cual. Es lo que se fue desatando a medida que evolucionaba la pandemia, faltaba stock de muchos suministros y surgían intermediarios ávidos de hacer negocio con estas necesidades. Pero no basta con intuirlo, hay que demostrarlo con datos e ir al detalle para conocer las responsabilidades. Las mascarillas FFP2, por las que unas administraciones llegaron a pagar 25 céntimos y otras 8 euros la unidad, son un buen ejemplo.
- No estar preparados, incluso cuando la pandemia ya se nos echaba encima, costó muchos millones al erario público. Los precios de algunos suministros se multiplicaron por 10 en semanas. ¿Hubo empresas que se aprovecharon? Sí. ¿Vendieron los mismos productos a unas administraciones más caros, y otras más baratos, incluso en el mismo día? Sí. ¿Hubo organismos públicos que pagaban de más, incluso cuando los precios ya habían bajado? También.
- Hemos encontrado muchos errores en los datos que publican las administraciones. Que el Ayuntamiento de Oviedo publique la adjudicación del mantenimiento de seis vehículos por 251.000 millones de euros (143 veces el presupuesto de Sanidad de toda Asturias) obviamente es un fallo en sus datos. Y los que se nos habrán pasado de largo. Pero que ni los propios entes públicos ni las plataformas de contratación detecten los casos más obvios refleja que el problema no es puntual, sino de todo el proceso, que no funciona.
- La plataforma nacional de contratación recibe los contratos de nuestras administraciones públicas tarde, algunos no los recibe, y ni siquiera sabe cuáles son de emergencia y cuáles no. No tiene esa información. Y no puedes gestionar lo que no puedes medir.

- Incluso durante una pandemia hay normas de la contratación pública que, aunque sea a posteriori, son de obligado cumplimiento. Y la más importante era la de la transparencia: las adjudicaciones se tenían que haber publicado en 15 días, y hemos demostrado que más de la mitad incumplieron esa regla. Y eso que sepamos. Si se están publicando ahora contratos de febrero de 2020, ¡imagina el número de incumplimientos que faltan por conocer!

Muy interesante del Ararteko. Nuestros gobiernos a examen, luces y sombras: la imagen social, el valor de la descentralización, la administración digital secuestrada, ética pública... nu https://www.ararteko.eus/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_5184_3.pdf

3. Qué nos ha faltado, qué hubiera sido necesario para prever y para que no hubiera vuelto a suceder, lo que estuvo mal

- a. ***Un modelo eficaz de gobernanza*** (extraído de este documento REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA UNA NUEVA SOCIEDAD POST COVID-19 https://www.cifalmalaga.org/web/wp-content/uploads/2020/08/Libro-Blanco_pliegos_website.pdf que, aunque se eleva mucho en estrategia, igual puede servirnos como reflexión y mirada de factores a controlar en el observatorio)

La crisis del coronavirus ha forzado la aparición de nuevos horizontes y perspectivas, obligando a extraer conclusiones para la Gobernanza futura:

- Atención inmediata a los Sistemas de Alerta frente a catástrofes, pandemias, crisis económicas, control de armas, terrorismo, ciberataques, manipulación informativa, etc. Tener previstos y probados los Sistemas de Respuesta y Gestión de Crisis, así como Planes de Contingencia para hacerles frente y minimizar sus daños.
- Simplificar o racionalizar la ingente producción normativa y legislativa, para facilitar su control, aplicación y rápida respuesta a las nuevas realidades.
- Desarrollo y atención a las propuestas de la sociedad civil, como termómetro de detección de las necesidades reales y demandas de la población.
- Implementación de nuevas tecnologías y control de la inteligencia artificial, complementadas con la atención personal al creciente sector de la tercera edad, para no dejarlo apartado del sistema y protocolos de gestión digital.
- Actualización y corrección de la Legislación Electoral, para que responda a la representatividad real de la población.
- Exigencia moral para altos cargos políticos, buscando su ejemplaridad y compromiso. Profesionalización y cualificaciones para los cargos del servicio público
- Racionalizar estructuras organizativas internacionales, regionales, nacionales, territoriales y locales, evitar redundancias y establecer Sistemas de Calidad y Auditorías.
- Libertad, independencia y autonomía económica de la Prensa en todas sus manifestaciones, evitando censuras, subvenciones o clientelismo estatal.

- Repensar los modelos de consumo, industriales, productivos y su diversificación. Invertir en innovación.
- Mejora de la competitividad de las empresas y modernización de los sindicatos. Establecer modelos mixtos presenciales, de tele trabajo y robotizados.
- Facilitar la conciliación familiar y reconocer el papel de la maternidad en nuestra sociedad. Protección de los colectivos más vulnerables.
- Derecho a conectarse y usar Internet, mejorar las utilidades y proteger a los usuarios frente a delitos cibernéticos, así como su Identidad digital y privacidad.
- Prestar atención y adecuada inversión a la ciencia, la investigación y la biotecnología. Igualmente, a las manifestaciones culturales de todo tipo.
- Dar estabilidad no partidista y consensuar los sistemas estatales de Sanidad, Educación, Seguridad y Defensa, así como al poder judicial y las políticas de relaciones diplomáticas exteriores y de cooperación.
- Reducir la huella de carbono en la atmósfera y reciclar todo tipo de residuos.
- Estimular el debate Global vs Local, así como Urbano vs Rural, junto con la sociedad del conocimiento en red. Facilitar la colaboración Pública, Privada y de la Sociedad Civil.
- Reflexionar sobre la espiritualidad y el propósito de la vida, y aprender a enfrentar la muerte.

b. Sobre el teletrabajo en las administraciones públicas y soluciones digitales
https://www.ospi.es/export/sites/ospi/documents/OSPI_El-trabajo-en-las-AAPP-durante-COVID19.pdf

c. Qué administración para los retos de estos tiempos difíciles: Aceleración de la transformación digital; desmitificación del teletrabajo; puesta en valor de las personas y la dirección pública; consolidación de otras competencias profesionales;

<https://concepcioncampos.org/un-ano-despues-en-la-administracion-publica/>

d. Innovación y gobierno abierto https://clad.org/wp-content/uploads/2020/09/Articulo_Administraci%C3%B3n-p%C3%BAblica-pandemia-y-mundo-post-Covid-19_Fernando-Grillo.pdf

e. La administración del futuro

<https://noticias.juridicas.com/actualidad/el-sector-legal/15148-la-administracion-post-covid:-una-propuesta-de-futuro/>



1. Poniendo nota a la gestión pública ante la pandemia ¿lecciones aprendidas?
2. Tele-trabajo y digitalización ¿todo vale? El futuro que vendrá.
3. ¿Será posible garantizar el estado del bienestar? ¿Cómo lo haremos?
4. El reto de cambiar el modelo de empleo público ¿será posible? ¿qué papel juega la dirección pública profesional?
5. ¿Qué papel jugarán las Entidades locales? Demanda de proximidad y escasos recursos ¿cómo resolverlo?
6. Cocreación de los servicios públicos: creando redes colaborativas desde la innovación social y la participación ciudadana.
7. Decálogo de "la Administración que vendrá: entre el deseo y la realidad".